

## INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA INMOBILIARIA INMOBILIA CIA LTDA.

### EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Gerente General de INMOBILIARIA INMOBILIA CIA. LTDA. , me permito poner en conocimiento de la Junta el Informe de Actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2015.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el año 2015 la empresa desarrollo y concluyo en el mes de diciembre el proyecto inmobiliario "Torre Alamo", que se inició en noviembre del 2012 y que ha sido un Edificio destacado y diferenciador dentro del mercado inmobiliario de la ciudad, por su ubicación, por su diseño arquitectónico, acabados de lujo y comodidades.

Los departamentos vendidos hasta el cierre del ejercicio fueron entregados a total satisfacción de los propietarios, quedando disponibles para la venta únicamente seis departamentos de un total de 43.

#### RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DEL 2015

La ejecución de las actividades del ejercicio económico 2015, generó ingresos totales por un valor de \$6.670.090,96, con un costo de ventas de \$ 6.143.616.19, generando una utilidad del ejercicio por \$ 526.473,99

De ser aprobados los resultados y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la utilidad se distribuye de la siguiente manera:

IMPUESTO A LA RENTA	115.964,79
RESERVA LEGAL	20.525,46
UTILIDAD A DISPOSICION SOCIOS	389.983,74

Sobre esta utilidad, la Junta debe resolver sobre el reparto en proporción al capital aportado, sin embargo, me permito recomendar que este reparto se postergue por cuanto la empresa al momento no dispone de liquidez que le permite hacer frente a sus obligaciones ante terceros.

#### ESTADOS FINANCIEROS.

Inmobiliaria Inmobilia Cia.Ltda., para la elaboración de los Estados Financieros aplicó las Normas Internacionales Financieras y de Contabilidad vigentes al ejercicio 2015 y generó los

Estados de Situación Financiera, el de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el de Cambios en el Patrimonio.

**ASPECTOS LABORALES Y FISCALES:**

La Empresa ha dado cumplimiento con todos los contratos privados de adquisición de bienes y servicios para la construcción del Proyecto Torre Alamo y, ha regulado las obligaciones por los compromisos de compra venta, ante las Notarías del Cantón Cuenca.

En el ejercicio económico se han cumplido con las obligaciones tributarias establecidas en el Código Tributario, en la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento y en las demás normas tributarias, con la periodicidad exigida en estas normas.

La Compañía ha dado cumplimiento a todas las normas legales laborales en todos los actos y contratos que se han celebrado, sin que exista ninguna acción legal en su contra.

En el aspecto laboral, sus obligaciones fueron canceladas de acuerdo con lo establecido por la Ley. Con respecto al pago del 15% de utilidades para los trabajadores, la empresa no lo realiza por cuanto su planilla laboral únicamente consta del Gerente y este cargo está exento del cobro de estos valores.



Ing. Sebastián Ordóñez A.

GERENTE GENERAL

Cuenca, marzo del 2016